



Referencia:	2023/8158K
Procedimiento:	Programación y actividades culturales
Interesado:	
Representante:	
CONCEJALIA DE CULTURA (FERNANDA)	

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA APROBACIÓN DE LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE BELENES 2023.

VISTA EL ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO DE BELENES 2023

En Alhama de Murcia, siendo las 18:00 h. del miércoles 13 de diciembre de 2023, se reúne en la Concejalía de Cultura el Jurado Calificador del Concurso de Belenes del presente año, presidido por el Sr. Concejales de Cultura y Patrimonio D. Ginés José Muñoz Cánovas y como vocales Dña. María Josefa González García y D. Francisco Valero Tenza. Actúa como secretaria Dña. Fernanda M. Gómez Caja, funcionaria municipal.

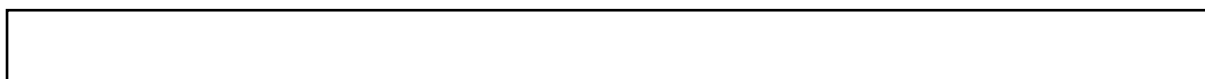
Después de visitar los Belenes presentados a concurso para las tres categorías y tras un amplio comentario en cuanto a la valoración artística, tradición, originalidad, etc. y a la vista de la puntuación obtenida cada uno de ellos, deciden por unanimidad conceder los siguientes premios:

CATEGORÍA: ESCUELAS INFANTILES Y CENTROS DE ENSEÑANZA

- 1º Premio de 200 € y Diploma**
COLEGIO AZARAQUE SOC. COOP
- 2º Premio de 120 € y Diploma**
C.E.I.P SIERRA ESPUÑA
- 3º Premio de 80 € y Diploma**
C.E.I.P LA COSTERA
- 4º Premio de 60 € y Diploma**
C.E.I.P. GINES DIAZ-SAN CRISTOBAL

CATEGORÍA: FAMILIARES

- 1º Premio de 200 € y Diploma**
ALEJANDRO RUBIO PROVENCIO
- 2º Premio de 120 € y Diploma**
JORGE MORENO CÁNOVAS
- 3º Premio de 80 € y Diploma**
TERESA MUÑOZ CARRASCO
- 4º Premio de 60 € y Diploma**
MERCEDES ROMERO BENEDICTO





Ayuntamiento de Alhama de Murcia

CATEGORÍA: COLECTIVOS

1º Premio de 200 € y Diploma

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE EL BERRO

2º Premio de 120 € y Diploma

PARROQUIA DE SAN LAZARO OBISPO

3º Premio de 80 € y Diploma

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COSTERA

4º Premio de 60 € y Diploma

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE GEBAS

El Jurado a la vista de la calidad de los Belenes presentados, decide por unanimidad conceder **dos Menciones Especiales de 50 € y Diploma**, reflejadas en las Bases a:

- JOSEFA INIESTA BERNABEU
- DOLORES HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Y para que conste, firmamos la presente, con el visto bueno del Sr. Concejales de Cultura y Patrimonio, siendo las 18:30 h. del día arriba expresado.

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar los premios correspondientes al Concurso de Belenes 2023, de conformidad con el Acta del Jurado de fecha 13 de diciembre de 2023.

SEGUNDO.- Comunicar este acuerdo a Intervención Municipal.

TERCERO.- Facultar a Sra. Alcaldesa-Presidenta para cuanto requiera la ejecución de los presentes acuerdos.